

## NOTABILISIMA EXPOSICION DE CODICES Y DOCUMENTOS

El Instituto de Estudios Riojanos, joven pero fecunda Institución, se nos presenta lleno de vigor vital, y plétórico de positivos valores, en la Exposición de Códices y documentos que estos días tiene lugar en Logroño.

Dicha Exposición se celebra en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media, recinto espacioso, preparado convenientemente para tal fin.

La instalación, está presentada con normas científicas y de mucho gusto estético, en vitrinas holgadas, con fondos bien entonados y cada objeto lleva su cartela explicativa a modo de ficha.

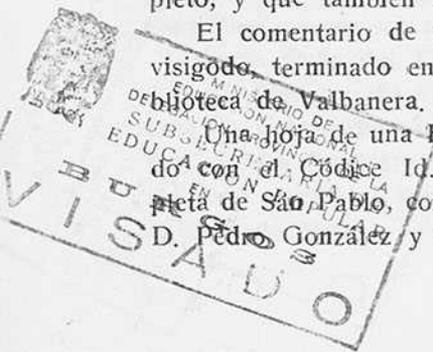
Imposible enumerar aquí, con detalle, cuanto de rico e interesante allí se muestra, dada su cantidad, pero he de advertir que lo expuesto es una selección mínima entresacada de una verdadera montaña de documentos que componen el acervo total de los Archivos riojanos.

Tiene lo seleccionado una importancia extraordinaria; allí hay Códices valiosísimos, fueros, documentos catedralicios, monacales, municipales, permutas, privilegios, muchos rodados, ventas, donaciones, pleitos, bulas, etc., enmarcados en una cronología cuya data comienza en la décima centuria y ellos nos presentan fases tan interesantes y varias como el Arte en sus miniaturas y capitales ornadas, los tipos de letra, algunos extraordinarios, la Historia en el concebido de sus textos y la sigilografía en sus sellos pendientes.

No puedo resistir la tentación de citar algunos ejemplares que vienen a mi memoria, como referentes a territorio burgalés; son a saber: la confirmación por los Reyes Católicos del Fuero de Miranda de Ebro, dado en Madrid a 4 de Abril de 1477, y un sello de cera de Burgos con el busto del dondel y el castillo del siglo XIV, incompleto, y que también menciono por su escasez.

El comentario de la Regla de San Benito por Smaragdo, Códice visigodo, terminado en la era de 992 (Año de Cristo 954), de la Biblioteca de Valbanera.

Una hoja de una Biblia Albeldense, del siglo X, coincidente en todo con el Códice Id. del Escorial, que contiene una epístola completa de San Pablo, con miniatura del Santo (Biblioteca del Ilmo. señor D. Pedro González y González).



Comentarios de San Gregorio sobre el libro de Job (mutilado), siglo XI (catedral de Calahorra); Biblia Sacra (mutilada) con calendario de 1184 a 1483 (Calahorra); Ceremonial antiguo de la Orden de San Benito, Códice en papel miniado con escenas sacras en sus márgenes, siglo XV (Archivo de San Millán; Códice del siglo XII, que contiene un tratado de la vida contemplativa de Próspero de Aquitania y cuestiones sobre el «Vetus-Testamentum», de San Isidoro. (Archivo de La Calzada).

Bulas concediendo indulgencias, una del siglo XIV, con miniatura de la Virgen y otros Santos, sin duda, otra tiene un Santo con una «Tau» en la mano; otra concesión de indulgencias a los que contribuyan al sostenimiento de la Capilla de Santo Domingo de la Calzada, dada en Avión por Clemente VI, en 8 de Septiembre de 1350, también miniada con la Virgen y Santos.

Entre los documentos, todos muy valiosos, como queda expuesto, haré mención especial de tres, en que aparece Berceo, clérigo, como testigo en ellos, uno inédito.

Y dejándome muchas cosas importantes sin mencionar, hago punto por no extenderme demasiado y en espera también de que, en breve se publique por el Instituto el Catálogo completo de todo lo expuesto; pero quiero hacer constar que dicha Institución y los meritísimos miembros que la componen merecen los mayores plácemes, así como cuantas entidades y particulares, han contribuido unidos en el mismo amor a la Rioja a obra tan interesante y sugestiva.

JOSE LUIS MONTEVERDE.



# REVISTA DE REVISTAS

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS.—Inspección general de Museos Arqueológicos.—Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales—1945.—(Extractos).—300 páginas, mas 95 láminas.

Siguiendo la norma instituida en años anteriores, y notablemente mejorada, tanto en amplitud como en presentación, acaba de ver la luz, la Memoria que compendia el estudio de todas las actividades llevadas a término por el personal de este benemérito Cuerpo, puesto al frente de los establecimientos arqueológicos provinciales, durante el año 1945.

La competencia y actividad del Inspector general, Sr. Navascués y de Juan, entusiásticamente secundada por los Directores de los Establecimientos, va sabiendo perfeccionar y acrecentar de un año para otro las páginas de estas prestigiosas «Memorias» que integran un índice tan destacado como meritorio de lo que aún con evidente escasez de medios económicos han sabido crear y acrecientan de modo ininterrumpido un grupo de abnegados cultivadores de la Arqueología patria.

Mil plácemes merecen el Sr. Navascués, iniciador de estas periódicas publicaciones, y con él la Dirección General de Bellas Artes, por cuyo honroso mecenazgo salen las «Memorias» a luz, y los muy cultos y laboriosos arqueólogos que con sus prestigiosas firmas, avalan los extractos de las «Memorias» que integran el volumen, hermosado con profusión de artísticos fotograbados.

I. G.<sup>a</sup> R.

En el espléndido número de *La Ciudad de Dios*, que los Agustinos del Escorial han dedicado al Cuarto Centenario del Concilio de Trento (Setiembre-Diciembre de 1946, en 4.<sup>o</sup>, págs. 385-620), hallamos detalladas bio-bibliografías de dos insignes burgaleses, ambos agustinos: Cristóbal de Santotis y de Juan de Muñatones (págs. 549-572 y 589-620). Aunque el primero es muy conocido, con todo se ofrecen algunos datos nuevos, tanto acerca de sus escritos como de la actuación que tuvo en la gran Asamblea, ora con sus sermones, ora con sus disertaciones. A él parece debe atribuírsele la redacción en el «Catécismo para los Párrocos», de lo referente al artículo del Credo: «Creo en la Santa Iglesia Católica».

Del segundo tenemos escaso conocimiento, pero aquí se da a conocer desde su nacimiento en Briviesca, hacia 1504, hasta su muerte en Valencia el 15 de mayo de 1562. Fué predicador de Carlos V, confesor de las hijas de Felipe II, Obispo de Segorbe, actuante en las últimas sesiones del Tridentino y autor de la «Vida de Santo Tomás de Villanueva».

M. DEL A.



## BIBLIOGRAFIA

BURGOS Y LA REBELION DEL INFANTE DON SANCHO, por D. Antonio Ballesteros Beretta. «Boletín de la Real Academia de la Historia».—1946.

En el último número de esta publicación aparece un profundo estudio sobre este tema, en que el Sr. Conde de Beretta no se ha propuesto historiar la rebelión de Don Sancho, sino el aspecto burgalés de la misma, y trata de explicar la conducta intachable en cuanto a fidelidad de la ciudad con respecto a sus reyes, y las muestras incesantes de agradecimiento que le prodigaron, tanto Fernando III como Alfonso X, continuando la tradición de sus antecesores.

Comprende 108 páginas y todo él está redactado a base de documentación nueva en general, tomada de las archivos de Sevilla y otros, pero principalmente de Burgos, donde registró hasta el archivo Diocesano de mi cargo, y no hay para qué decir, tratándose del más distinguido de nuestros historiadores que con un sentido crítico admirable.

Aparte del interés que tiene para la historia general de España, es una defensa decidida del comportamiento de Burgos con el soberano, que entonces dirigía los destinos de Castilla, tan querido de nuestra ciudad, donde palpita el afecto que el autor tiene hacia ella.

Puede parecer—concluye él mismo—exagerada la defensa de la fidelidad de una ciudad que estuvo a las órdenes del rebelde; pero conceptuo su actitud forzada por las circunstancias y la abrumadora fuerza del partido insurgente en aquella zona.

Algo así, añadimos, como ocurrió durante la guerra de la Independencia, en que nuestra capital, dominada por una numerosa guarnición francesa, dueña del castillo, no pudo demostrar su patriotismo hasta el 18 de abril de 1808, anticipándose al 2 de mayo de Madrid.

Agradecemos cordialmente al autor su interés por Burgos.

L. H. y S.

ARTISTAS OLVIDADOS: LESMES FERNANDEZ DEL MCRAL, PLATERO INSIGNE, por Ismael García Rámila. (Trabajo publicado en el «Boletín de la Real Academia de la Historia».—1946.

En el número de descubrir los valores burgaleses del pasado en gran número ocultos, sigue marcando rumbo acelerado, gracias a generosos investigadores, que actualmente se afanan por darlos a conocer, colo-



cando a nuestra ciudad y provincia en primera fila en las principales actividades del espíritu.

El autor, asiduo investigador del archivo histórico de Protocolos de Burgos, nos brinda ahora un nuevo fruto de su labor con el estudio, que encabeza estas líneas.

Ya Pérez Pastor, en la «Revista de Archivos», Mayo de 1901, p. 388, había descubierto la figura desconocida de Lesmes Fernández del Moral, colaborador de los destacados orfebres Pompeyo Leoni y Juan de Arfe; pero su obra en Burgos, lo mismo que su origen, permanecían desconocidos.

Por la inscripción de su sepulcro en la iglesia de Pesquera, sabíamos que fué natural de esta villa, y vimos su escudo de familia, repetido en mansiones del vecino Cortiguera; pero no fué conocido este dato, hasta que lo publicaron los Sres. Mtz. Burgos y Monteverde en nuestro *Boletín*, y ninguno se había impuesto el trabajo de explorar los archivos de aquel tiempo; esta meritoria labor la ha realizado el autor, agotando el estudio de la época en que el Maestro vivió y trabajó en Burgos, y ahora la da a conocer, invitando a continuarla, a los que tienen a maño los archivos de Madrid, donde dejó muchas obras de su ingenio.

Fruto de su exploración es la noticia de que Lesmes tuvo en Burgos un hermano, Pedro, igualmente platero, y que el primero trabajó no sólo para este país, sino para poblaciones lejanas, como veremos después.

Otro mérito de este estudio es la enumeración de muchos maestros del arte en Burgos que comprende los años de 1567 a 1613, y amplía las noticias, que tenemos por la Historia del Santo Templo Metropolitano, de Martínez y Sanz.

Y no se ha concretado en él a la consulta del archivo citado; pues añade noticias del Municipal y de varias parroquias de la capital, ni a la personalidad de Lesmes, ya que se extiende a Juan de Arfe Villafañe, tan relacionado con aquél, que le dió en matrimonio a su querida hija Germana, a quien dotó largamente.

Para conocimiento de las parroquias interesadas en conocer las obras, que para ellas labró, damos los datos siguientes, tomados de los contratos, que copia el autor:

Dos cálices de plata para Villasandino (1584); una cruz del mismo metal, para Santa María de Villalba de Cerezo de Riotirón (1586); cruz de gajos para Villaño (Losa), (1590); otras para Torrelavega, Lomas y Villanásur, ésta, comenzada por su padre Pedro Fernández del Moral. Fué obra suya la rica cruz parroquial de Villamorón (Villadiego), muy semejante en sus labores a la Metropolitana, y salvada de caer en manos de los invasores durante la guerra de la Independencia ocultándola en una laguna. (Se hizo en 1594), otra para Trespaderne el

M. N.º. F. I. R. I. O. D. E.  
EDUCACION PROVINCIAL DE LA  
DELEGACION SECRETARIA DE  
SUBSECCION POPULAR  
EDUCACION EN BURGOS

mismo año, dos ciriales de plata para el Convento del Carmen de Valladolid (1595), un pie de cruz para Villaescusa de las Torres (Aguilar de Campó), obras para Villarejo de Salvanés (Madrid), el frontal de los Apóstoles y otras molduras y relicarios para San Lorenzo (El Escorial) las figuras de los Duques de Lerma y de sus tijos, D. Francisco, Cardenal-Arzobispo de Toledo y D. Cristóbal, Arzobispo de Sevilla (1604); relicarios, etc., del Convento de Franciscanas de Lerma (1610); una cruz de plata para la iglesia de Peones de Amaya (1587), y en el mismo año para Cueva Cardiel, cáliz, patena, crismas y custodia.

Bien merece por su trabajo el autor nuestra gratitud y gustoso se la otorgamos.

L. H. y S.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE MELGAR DE FERNAMENTAL, por el Dr. D. Luciano Huidobro y Serna, Pbro., Cronista de la Provincia de Burgos.—Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial, n.º 4.—68 páginas, mas 5 fotograbados y un plano.—Burgos—1947.

La pluma hábil y documentada del digno Presidente de nuestra Comisión e incansable propulsor de la Historia y del Arte burgaleses, ha sabido compendiar en breve, ameno y sustancioso folleto todo lo más saliente que a su agudeza crítica ofrece este viejo terruño melgareño, uno de los rincones de más vieja solera, desgranada en el correr de casi diez centurias de historia contrastada y verídica.

Clara y brevemente explicado—como cumple a un estudio que aspira de manera exclusiva a la divulgación—, aparece, en el correr de los diez capítulos que integran el fascículo, todo el proceso del origen, historia y fuero de la villa, Señores de la misma, lugares aledaños que adquirieron, en el pasar del tiempo, justa celebridad, melgareños insignes, monumentos artísticos, momentos de esplendor y hora de decadencia de Melgar, etc., todo ello visto y aquilatado con un certero juicio, y al través de una prosa flúida convincente y precisa, que enaltece y avalora la nueva obra del muy culto Cronista provincial.

Añade nuevo encanto a la publicación, un prólogo tan emotivo como bello, obra del Jefe de la Sección de Estudios Sociales en el Ministerio de Trabajo, y melgareño por ascendencia y afección, Ilustrísimo Sr. D. León Martín Granizo, a quien igualmente que a nuestro Presidente, ofrendamos un parabién sincero y merecido por la publicación del valioso folleto.

I. G.ª R.

BIBLIOGRAFIA DEL EXCMO. SR. D. OBDULIO FERNANDEZ Y RODRIGUEZ, por Pascual Domingo Jimeno, Presidente del Colegio Provincial de Farmacéuticos.—Prólogo del Presidente de



# HISTORIAL DE LA COMISION

## Sesión ordinaria de 7 de Enero de 1947

Tuvo lugar en la Biblioteca del Instituto Nacional de Enseñanza Media, comenzando el acto a las cinco de la tarde, y presidiendo el señor Dr. Huidobro (D. Luciano), quein participó haberse cursado a las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes, sendas y reglamentarias relaciones anuales de los Académicos Correspondientes de esta Comisión provincial. Todos los señores concurrentes cambiaron impresiones acerca de la conveniencia de cubrirse por vja competente, las vacantes de Correspondientes que actualmente existen en la Corporación. Para lograrlo, se precisa fijar con exactitud la posición residencial de los señores Gómez de Cadiñanos y Cortés (D. Javier), quedando de ello encargado el Conservador Sr. Diez de la Lastra, para comunicarlo a las doctas entidades indicadas, y darles cuenta de la baja de los Correspondientes Rvdos. Padres Silverio de Santa Teresa y Dom Fr. Alfonso Andrés, por residir respectivamente hoy, en Róma y Madrid.

El Sr. Alcalde muestra las artísticas felicitaciones pascuales que, el Ayuntamiento ha editado, con motivos gráficos de la Adoración de los Reyes Magos, tomados de obras de arte de los templos urbanos y comarcales; siendo las fotos del fotógrafo artístico Federico Vélez. La Comisión hace patente su complacencia y felicitación.

El Sr. Presidente comunica que, con el Secretario, ha hecho la visita oficial de presentación al nuevo Sr. Gobernador Civil, D. Alejandro Rodríguez Valcárcel.

El Conservador y Tesorero dió lectura del movimiento de fondos, ofrecido en el finado año de 1946, por tirada del *Boletín* de la Comisión e Institución Fernán González e impresos de oficina, y a la vez consigna que ésta Institución no ha contribuido hasta la fecha, con cantidad alguna para imprimir la común publicación, en la que con todo desinterés colaboran firmas prestigiosas, en el vasto campo de la investigación burgalesa.

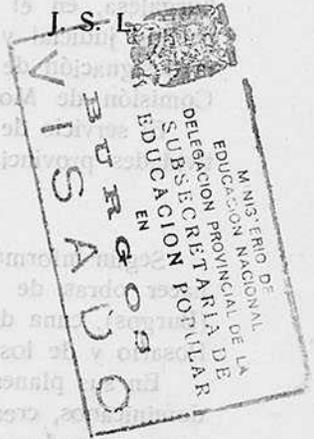
El Sr. García Rámila, Director del mentado *Boletín*, con sentidas frases, alude a las próximas «Bodas de plata» de tan interesante publicación, elevada en su precio de coste, de modo que se precisan se incrementen las ayudas económicas, para que no decrezca su importancia y el peligro, no remoto, de haber de suspender su tirada, siendo como



es, uno de los escasos que, de este carácter dan a la publicidad las Comisiones de Monumentos.

En vista de lo expuesto, todos los Sres. presentes hacen atinadas observaciones y sugerencias, para lograr economías en el presupuesto de la imprenta, así como de solicitar aumento y nuevas concesiones de subvención a varias entidades oficiales, en remedio de la apuntada circunstancia. Y a tal fin, los Sres. Alcalde y Delegado provincial de Bellas Artes, se ofrecen a realizar en breve, gestiones personales en Madrid, cerca del Sr. Marqués de Lozoya, en su alto cargo oficial.

Lo expuesto es, en resumen lo tratado en esta sesión, correspondiente al primer trimestre del año en curso.



es uno de los escasos que de este carácter dan a la publicidad las  
 Comisiones de Monumentos.  
 En vista de lo expuesto, todos los días presentes hacen algunas  
 operaciones y sugerencias para lograr economías en el presupuesto  
 de las Comisiones de Monumentos.  
 Y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.º del

## ACUERDOS Y NOTICIAS

La Asociación de Fomento del Turismo de Burgos, en funciones de Junta provincial, ha emprendido una activa actuación para exaltar los valores artísticos, monumentales y pintorescos de la vasta comarca burgalesa, en el acusado aspecto turístico, nombrando Delegados de partido judicial y locales, para aquellos lugares de acentuado interés; la designación de muchos de ellos, ha recaído en los Delegados de la Comisión de Monumentos.

El servicio de Turismo, ha designado una Comisión especial de «actividades provinciales para ocuparse sin descanso, de esta modalidad.



Según información de buen origen, la Orden de Predicadores, piensa hacer obras de restauración y acometer otras nuevas, en Caléruega (Burgos), cuna de Santo Domingo de Guzmán, fundador del Santísimo Rosario y de los Religiosos Dominicanos.

En sus planes entra la constitución de una Comunidad y Noviciado dominicanos, crear un Museo y Hospedería para peregrinaciones y como remate de proyecto tan piadoso y patriótico, levantar una Basílica de nueva planta.

